

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N. ° 055 del 8 de Febrero de 2019

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 007 – 2019 S.NTE”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 007 de 2019 cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.”**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 4 de febrero de 2019 haciéndose participe el siguiente oferente:

1. TÉCNICA ELECTROMÉDICA

Que realizaron las evaluaciones correspondientes y el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	TÉCNICA ELECTROMÉDICA	OBSERVACIONES
JURÍDICO	HABILITANTE	CUMPLE	
TÉCNICO	HABILITANTE	CUMPLE	
ECÓNOMICO	NO HABILITANTE	NO CUMPLE	La propuesta económica presentada por el oferente no fue clara en la presentación de ofertas de la invitación a cotizar 007-2019

Que conforme con lo anterior se determina la declaratoria de desierta.

Que en mérito de lo anterior.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N. ° 055 del 8 de Febrero de 2019

“Por la cual se declara desierto la invitación a cotizar No 007 – 2019 S.NTE”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 007- 2019 S.NTE teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del presente proceso y mencionados en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 8 días del mes de Febrero de 2019


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Karen Daniela Baracaldo Vargas	Dirección de contratación-Compras	Karen Baracaldo V.
Proyectado por:	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación-Compras	Luis Páez Falla
Revisado por:	Dra. Hemilet Cala Celis.	Directora de Contratación	Hemilet Cala Celis
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	Álvaro Galvis Barrios
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			